

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA

- 32** *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2015, de la Dirección-Gerencia del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato para la “Gestión del servicio público para la realización de sesiones de rehabilitación logopédica en el Hospital Universitario de Fuenlabrada”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada.
 - b) Dependencia que tramita los expedientes: Área de Suministros.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada.
 - 2) Domicilio: Camino del Molino, número 2.
 - 3) Localidad y código postal: 28942 Fuenlabrada.
 - 4) Teléfonos: 916 006 142 y 916 006 732.
 - 5) Fax: 916 006 712.
 - 6) Correo electrónico: suministros.hflr@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Fecha límite de obtención de documentación e información: 26 de enero de 2016 a las catorce horas.
 - e) Número de expediente: PA SP 16-001.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Contrato de servicios.
 - b) Descripción del objeto: Gestión del servicio público para la realización de sesiones de rehabilitación logopédica en el Hospital Universitario de Fuenlabrada.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Ver Pliegos de condiciones.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario de Fuenlabrada:
 - 1) Domicilio: Camino del Molino, número 2.
 - 2) Localidad y código postal: 28942 Fuenlabrada.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Veinticuatro meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 86.90.19.
 - j) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de Criterios.
 4. Valor estimado del contrato IVA excluido: 150.000 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 75.000 euros.
 - IVA: Exento.
 - Importe total: 75.000 euros.

6. Garantías exigidas: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia económica y financiera: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
Solvencia técnica y profesional: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 26 de enero de 2016 a las catorce horas.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General planta primera del Hospital Universitario de Fuenlabrada.
 - 2) Domicilio: Camino del Molino, número 2.
 - 3) Localidad y Código postal: Fuenlabrada, 28942 Madrid.
 - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - e) Admisión de variante económica procede: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas y Proposiciones económicas.
 - b) Dirección: Camino del Molino, número 2.
 - c) Localidad y código postal: Fuenlabrada, 28942 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 25 de febrero de 2016, a las nueve y treinta.
10. Gastos de publicidad: El importe de los gastos de publicidad serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.
Fuenlabrada, a 17 de diciembre de 2015.—El Director-Gerente, Carlos Mur de Viu Bernad.

(01/3.435/15)

